

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
LIMITADA BALDWIN CONSTRUCCIONES S.A.**

En Guayaquil, siendo las 15h25 hs. del día 18 de abril del 2018, sita en la ciudadela unión y progreso en el edificio pórtico san marino dos, tiene lugar la celebración, tras convocatoria, de la **Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima BALDWIN CONSTRUCCIONES S.A.**, la cual fue convocada con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
- 2.-Aprobación o censura de los estados financieros del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017
- 2.- Aprobación o censura de la gestión social realizada por los administradores durante el ejercicio fiscal 2017.
- 3.- Resultados del periodo en beneficios de las cuentas de la sociedad en el ejercicio fiscal 2017.
- 4.- Aprobación o censura de la autorización a los socios a realizar gestiones que mejoren la situación financiera de la compañía.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Una vez confeccionada la lista de asistentes que se incorpora como documento anexo a la presente Acta, de la misma se prueba la concurrencia de socios que representan el 100% del capital social con derecho a voto.

Actúan como Presidente de la Junta el Ing. José Hungria Esteves y como Secretaria la Sra. Raquel Chamaidan

Al hallarse presente el 100% del capital social, el Presidente declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, pasando el Secretario por indicación de aquel a dar lectura al Orden del día establecido en la convocatoria.

Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre el particular, se someten a votación los puntos contenidos en el orden del día, adoptándose por la Junta General, los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar las Cuentas anuales al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO: Aprobación de los de los estados financieros del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO: Aprobar la aplicación del resultado del ejercicio fiscal 2017.

Se distribuye el resultado según la participación social de cada socio, aprobándose por unanimidad.

En la junta se decide, debido a los resultados arrojados al 31 de diciembre del 2017 obteniendo una pérdida de US\$ 647.06 y arrastrando pérdidas de años anteriores, con el objetivo de mejorar los estados financieros del año 2018, se va a gestionar los siguientes puntos:

- a) Buscar la conformación de consorcios o sociedades que busquen optimizar la pérdida y generar ingresos en el 2018
- b) Buscar nuevos clientes que generen experiencia e ingresos para la compañía.
- c) Estructurar la compañía optimizando la gestión y calidad de la misma.
- d) Abrir campos a la prestación de servicios que brinda la compañía

Se aprueba por unanimidad.

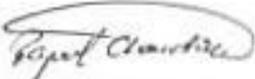
QUINTO: Ruegos y preguntas.

Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluido el debate y el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Acto seguido, siendo las 15h30 hs. del día de su inicio, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por todos los socios asistentes, así como por mí el Secretario, con el visto bueno del Presidente.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO